

Lugar:		Número de recibo:		Vigencia que ampara el recibo:	
Fecha:		Serie:		Fecha de vencimiento del recibo:	
No. Póliza:			No. de Certificado:		
CONTRATANTE	Nombre/ Razón Social:			RFC:	
	Dirección:				
ASEGURADO	Nombre:			RFC:	
	Dirección:				
	Neta	Recargo	Gastos de Expedición	I.V.A	Total
Prima:					
Nombre de Agente:			Clave de Agente:		
Moneda:		Forma de pago:		Instrumento de cobro:	
Convenio / Referencia Bancaria			Banco:		
RFC SPP Institución de seguros, S.A de C.V			Sitio para: Código de barras		
<p>1. Recibo por el importe de la prima descrita, la cual cubre los días que se indican contados a partir de la fecha de vencimiento.</p> <p>2. La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales. Contribuyente autorizado para imprimir sus propios comprobantes</p> <p>3. Este documento no tiene validez fiscal.</p> <p>4. Debe efectuar oportunamente el pago de la póliza y así evitar su cancelación, en caso de que el recibo pertenezca a una serie, debe realizar el pago en orden consecutivo y no lo exime de adeudos anteriores.</p> <p>5. Si paga con cheque debe expedirse a nombre de SSP Institución de Seguros, S.A de C.V. y será recibido salvo buen cobro de acuerdo con el Art. 7° de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Al pagar con tarjeta de crédito, débito, cargo a cuenta de cheques o domiciliación se entenderá recibido cuando la Institución Bancaria acepte el cargo.</p> <p>6. Al realizar el pago recuerde conservar su comprobante de pago para futuras aclaraciones.</p> <p>7. La recepción del pago no implica la aceptación del riesgo, si el pago fue efectuado después del término establecido en las condiciones generales.</p>					
SPP-FI-FR-18 01/28-05-19			Copia para Asegurado		

Lugar:		Número de recibo:		Vigencia que ampara el recibo:	
Fecha:		Serie:		Fecha de vencimiento del recibo:	
No. Póliza:			No. de Certificado:		
CONTRATANTE	Nombre/ Razón social:			RFC:	
	Dirección:				
ASEGURADO	Nombre:			RFC:	
	Dirección:				
	Neta	Recargo	Gastos de Expedición	I.V.A	Total
Prima:					
Nombre de Agente:			Clave de Agente:		
Moneda:		Forma de pago:		Instrumento de cobro:	
Convenio / Referencia Bancaria			Banco:		
RFC SPP Institución de seguros, S.A de C.V			Sitio para: Código de barras		
<p>1. Recibo por el importe de la prima descrita, la cual cubre los días que se indican contados a partir de la fecha de vencimiento.</p> <p>2. La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales. Contribuyente autorizado para imprimir sus propios comprobantes</p> <p>3. Este documento no tiene validez fiscal.</p> <p>4. Debe efectuar oportunamente el pago de la póliza y así evitar su cancelación, en caso de que el recibo pertenezca a una serie, debe realizar el pago en orden consecutivo y no lo exime de adeudos anteriores.</p> <p>5. Si paga con cheque debe expedirse a nombre de SSP Institución de Seguros, S.A. de C.V y será recibido salvo buen cobro de acuerdo con el Art. 7° de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Al pagar con tarjeta de crédito, débito, cargo a cuenta de cheques o domiciliación se entenderá recibido cuando la Institución Bancaria acepte el cargo.</p> <p>6. Al realizar el pago recuerde conservar su comprobante de pago para futuras aclaraciones.</p> <p>7. La recepción del pago no implica la aceptación del riesgo, si el pago fue efectuado después del término establecido en las condiciones generales.</p>					
SPP-FI-FR-18 01/28-05-19			Copia para Agente		

Lugar:		Número de recibo:		Vigencia que ampara el recibo:	
Fecha:		Serie:		Fecha de vencimiento del recibo:	
No. Póliza:			No. de Certificado:		
CONTRATANTE	Nombre/ Razón social:			RFC:	
	Dirección:				
ASEGURADO	Nombre:			RFC:	
	Dirección:				
	Neta	Recargo	Gastos de Expedición	I.V.A	Total
Prima:					
Nombre de Agente:			Clave de Agente:		
Moneda:		Forma de pago:		Instrumento de cobro:	
Convenio / Referencia Bancaria			Banco:		
RFC SPP Institución de seguros, S.A de C.V			Sitio para: Código de barras		
<p>1. Recibo por el importe de la prima descrita, la cual cubre los días que se indican contados a partir de la fecha de vencimiento.</p> <p>2. La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales. Contribuyente autorizado para imprimir sus propios comprobantes</p> <p>3. Este documento no tiene validez fiscal.</p> <p>4. Debe efectuar oportunamente el pago de la póliza y así evitar su cancelación, en caso de que el recibo pertenezca a una serie, debe realizar el pago en orden consecutivo y no lo exime de adeudos anteriores.</p> <p>5. Si paga con cheque debe expedirse a nombre de SSP Institución de Seguros, S.A de C.V. y será recibido salvo buen cobro de acuerdo con el Art. 7° de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Al pagar con tarjeta de crédito, débito, cargo a cuenta de cheques o domiciliación se entenderá recibido cuando la Institución Bancaria acepte el cargo.</p> <p>6. Al realizar el pago recuerde conservar su comprobante de pago para futuras aclaraciones.</p> <p>7. La recepción del pago no implica la aceptación del riesgo, si el pago fue efectuado después del término establecido en las condiciones generales.</p>					
SPP-FI-FR-18 01/28-05-19			Copia para Institución		